

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /

CONCEJO MUNICIPAL

027º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 09 de agosto de 2013 y siendo las 10:15 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Juan Carlos Villanueva Cabas, Manuel González Abuter, Carlos Muñoz Sepúlveda, Cardenio Valenzuela Padilla y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario (s) la Sra. Essem Abuter Riquelme.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

T A B L A :

1. **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 16**
"ASISTENCIA TÉCNICA DIVERSOS ESTUDIOS SANEAMIENTO SANITARIO COMUNA DE QUILLECO"
2. **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 17**
"ESTIMACIÓN MAYOR APOORTE FCM 2013 (APOORTE MUNICIPAL PRODESAL/AMPLIACIÓN BIBLIOTECA)
3. **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 18**
DISTRIBUYE APOORTE SUBDERE 2013. PROG. MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL"
4. **PROGRAMA 235º ANIVERSARIO NATALICIO DEL LIBERTADOR**
DON BERNARDO O´HIGGINS RIQUELME.

Sr. Alcalde iniciada la sesión hace referencia que las presentes modificaciones presupuestarias, corresponde a una asignación de recursos que llegó al 50% de los de los municipios del país, del Fondo al Incentivo al Mejoramiento a la Gestión Municipal. Este Municipio está desde el año pasado dentro de los seleccionados. El día 31 de julio del 2013 llegó la circular Nº 0204 de la Ley de Presupuesto del sector público año 2013 donde informa asignación de Recursos de un total de \$ 20.640.740.000.- los que se distribuyen considerando una tipología comunal que permite comparar Municipios de similares características con indicadores que miden gestión y cumplimiento en las áreas de Finanzas y Gestión propiamente tal. Por segundo año consecutivo dicha disposición establece un mecanismo con el propósito de reconocer y fomentar los esfuerzos que realizan los municipios del país para lograr gestiones eficientes y responder adecuadamente a las demandas planteadas por sus ciudadanos asimismo constituye una respuesta a las inquietudes del Alcalde y Concejales respecto a disponer de recursos distinto al fondo Municipal u otras líneas concursables que estimulen la búsqueda de una mejor gestión Municipal. La distribución de estos recursos se ha materializado en función del reglamento aprobado por la Resolución Nº 115, de fecha 16 de mayo de 2012, de la SUBDERE que considera una psicología comunal e incorpora la medición de indicadores de gestión en materia de eficacia en el cobro de patentes municipales, en la presentación de proyectos al sistema nacional de inversiones, cumplimiento con las obligaciones de pago en las cotizaciones previsionales y de reportabilidad a la Contraloría General de la República y relación entre gastos e ingresos de gestión propiamente tal. Dicho reglamento establece que se incentiva al 50% de la mejor ubicación relativa de cada grupo de tipología beneficiando en consecuencia al 50% de los municipios del país.

El Municipio de Quilleco presenta indicadores que lo hacen beneficiario del fondo de Incentivo al Mejoramiento a la Gestión Municipal para el año 2013, correspondiéndole percibir la suma de \$ 65.964.000.- los que se deberán incluir en el presupuesto, que se destinarán a iniciativas de inversión y adquisición de activos no financieros. Los recursos recibidos deberán imputarse al subtítulo 13, transferencia para gastos de capital, ítem 03 de orden de entidad pública, asignación 002 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional Administrativo, sub asignación 009. La inversión de esos recursos quedará sujeta a la fiscalización en base a sus atribuciones realiza la Contraloría General de la República, las municipalidades deberán dar estricto cumplimiento en lo que sea pertinente a la resolución Nº 759 del año 213 de el órgano contralor, enviando a la SUBDERE el comprobante de ingreso municipal el que deberá indicar el origen del aporte.



USOS	\$ 40.000.000.-
-------------	------------------------

AUMENTO EN GASTOS		MONTO \$
CUENTA		
35	SALDO FINAL DE CAJA	\$ 40.000.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		\$40.000.000.-

Terminada la presentación el Sr. Alcalde propone que la presente Modificación sea analizada y sometida a aprobación en la próxima sesión de Concejo.

**3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 18
DISTRIBUYE APORTE SUBDERE 2013. PROG. MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL"**

Sr. Alcalde hace mención que en la presente modificación será informada y entregada para su análisis y posterior aprobación en la próxima sesión, además comenta que los recursos corresponden a los \$ 65.964.000.- que llegaron de la SUBDERE, la cual explica a continuación, en la primera parte don Washington estimó setenta millones de pesos en el presupuesto de ese aporte de mejoramiento gestión, pero llegaron sesenta y cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil pesos, y se produce la diferencia de cuatro millones doscientos treinta y dos mil pesos. En cuanto a los montos hace mención que los \$ 9.000.000.- Corresponde a la compra de terreno a CELCO, para la planta de tratamiento de Villa Mercedes, consultoría los \$ 12.500.000.- corresponde a diseño pavimentación participativa de Canteras, la semana pasada se tomó contacto con don Mario Pereira, que es el consultor que ha hecho todos los diseños de pavimentación de Quilleco y se le hizo la propuesta que hiciera el diseño para todo Canteras. La consultoría por los quince millones de pesos es para el Plan Regulador Comunal.

Diez millones de pesos corresponde a Obras civiles se destinará al mejoramiento de calles semi urbanas como Canteras, Villa Mercedes, San Lorencito y caminos rurales y vecinales. Los cuatro millones de pesos corresponden a sistemas de información, adquisición de partes y piezas para armar el servidor municipal, contratación de la asesoría profesional técnica para la implementación de la plataforma virtual y adquisición y renovación de equipos informáticos para la configuración de la red inalámbrica. Consultoría por tres millones de pesos corresponde al diagnóstico de los vecinos del futuro PMB de Villa Mercedes, lo que consiste en la preparación de carpetas a las personas que no tengan sus títulos de dominio para calificar la solución sanitaria. Consultoría por dos millones esto consiste en regularización terreno cancha N° 2. Obras Civiles por \$ 2.000.000.- es para mejoramiento de la posta rural de Peralillo. Se había estimado treinta millones de pesos para la adquisición de vehículos y en saldo final de caja había veintisiete millones quinientos mil pesos.

FUENTES	\$61.732.000 .-
----------------	------------------------

DISMINUCIÓN EN GASTOS		MONTO \$
CUENTA		
35	SALDO FINAL DE CAJA	4.232.000.-
29-03	VEHICULOS	30.000.000.-
35	SALDO FINAL DE CAJA	27.500.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		61.732.000.-

USOS	\$ 61.732.000.-
-------------	------------------------

DISMINUCIÓN INGRESOS		MONTO
CUENTA		
13-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	4.232.000.-

AUMENTO EN GASTOS		MONTO \$
CUENTA		
29-01	TERRENO	9.000.000.-
31-01-002	CONSULTORIAS	12.500.000.-
31-01-002	CONSULTORIAS	15.000.000.-
31-02-004	OBRAS CIVILES	10.000.000.-
29-07-002	SISTEMA DE INFORMACIÓN	4.000.000.-
31-01-002	CONSULTORIAS	3.000.000.-
31-01-002	CONSULTORIAS	2.000.000.-
31-02-004	OBRAS CIVILES	2.000.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		\$ 57.500.000.-



1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°16

"ASISTENCIA TÉCNICA DIVERSOS ESTUDIOS SANEAMIENTO SANITARIO COMUNA DE QUILLECO"

Sr. Alcalde explica, que el año pasado se postuló a un proyecto para asesoría técnica a través de acciones concurrentes para la contratación de dos profesionales, un arquitecto y un ingeniero civil, esos recursos llegaron y se deben asignar al presupuesto al ítem de consultoría \$ 32.200.000.-

Ya se cuenta con el arquitecto don Fernando Mass, que trabajó en la comuna de Tucapele. Se está buscando un ingeniero civil.

FUENTES		\$ 31.200.000.-
AUMENTO EN INGRESOS		
CUENTA		MONTO \$
13-03-002-002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	31.200.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS		31.200.000.-
USOS		\$ 31.200.000.-
AUMENTO EN GASTOS		
CUENTA		MONTO \$
31-02-002	CONSULTORIAS	\$ 31.200.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		31.200.000.-

Terminada la presentación se somete a aprobación.

No habiendo consultas y realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal N° 16 por aumento en gasto consultoría:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
INGRESOS			
13-03-002-002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	31.200.000.	
TOTAL INGRESOS		31.200.000.-	
GASTOS			
31-02-002	CONSULTORIAS	\$ 31.200.000.-	
TOTAL GASTOS		31.200.000.-	

ACUERDO N° 090/2013

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 17

"ESTIMACIÓN MAYOR APOORTE FCM 2013"

Sr. Alcalde explica que la presente modificación presupuestaria corresponde a mayores ingresos al fondo Municipal llegaron \$ 40.000.000.- más de lo presupuestado, por lo tanto se están destinando al saldo final de caja, para futuras inversiones de acuerdo a las necesidades que se puedan detectar.

FUENTES		\$ 40.000.000.-
AUMENTO EN INGRESOS		
CUENTA		MONTO \$
08-03-001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	40.000.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS		\$ 40.000.000.-



Terminada la presentación el Sr. Alcalde propone que la presente Modificación sea analizada y sometida a aprobación en la próxima sesión de Concejo.

4.-PROGRAMA 235° ANIVERSARIO NATALICIO DEL LIBERTADOR DON BERNARDO O´HIGGINS RIQUELME.

Sr. Alcalde solicita la presencia de don Bernardo Sánchez, que ha sido la contraparte municipal en las reuniones que se han efectuado durante un mes con la comunidad de Canteras, en la programación de actividades para la celebración del 235° Aniversario del Natalicio de don Bernardo O´Higgins.

Sr. González, pide la palabra para recordar que estuvo presente en Concejo, en unas sesiones atrás, la Directora del Liceo de Canteras Sra. Rupertina Urrutia, plantó la posibilidad de conmemorar el natalicio de O´Higgins con la comunidad, lo que habría que reconocer para que no pasen por encima otros que aparecen a última hora adjudicándose ciertas cosas.

Sr. Sánchez, agradece la incitación porque es bueno que al Concejo sepa lo que se está haciendo con la comunidad. En cuanto a lo que menciona don Manuel González y por lo que ha averiguado, existe una discrepancia de quién fue la idea, porque se la está atribuyendo la presidenta del centro General de Padres. Él sostuvo una conversación en día de ayer con la Directora del Liceo, y la idea es que todos puedan participar y dar el realce al 20 de Agosto como corresponde, que no solamente sea una ceremonia cívica. A continuación da a conocer las actividades que se realizarán durante el mes: El día de hoy se parte con una Mateada de carácter cultural, a contar de las 16:00 horas en el Liceo Isabel Riquelme, destinado a Adultos Mayores para recopilar la historia de Canteras, no solamente lo relacionado con O´Higgins, donde se obtendrá un registro de audio más lo que pueda aportar la comunidad como fotografías y después transformar ese encuentro en una pequeña publicación, paralelamente a eso el Centro Cultural las Canteras de O´Higgins, que encabeza don Jaime Quilodrán, ellos se adjudicaron un proyecto FNDR y sacaran su propio registro y su propia publicación, desconoce cómo lo van hacer, pero hoy va hacer fuerza para que todos trabajen. La mateada es un poco el pretexto para juntarse en la tarde y sea más agradable la jornada, aprovecha de extender la invitación al Concejo.

El día sábado 17 de agosto, en el hall del mismo liceo, se realizará una Peña Folclórica, que se denomina "Canteras le Canta a O´Higgins" y de acuerdo a lo que le ha comentado el Concejal González se contará ese mismo día con la presencia de una orquesta de cámara de la Universidad de Concepción, en la que participarán alrededor de dieciséis músicos. Ese día se parte con la presentación de la orquesta y ahí se incorporaría un pequeño homenaje de reconocimiento a don Osvaldo Cáceres por la obra que ha realizado de recopilación y proyecto de reconstrucción de la casa de O´Higgins, de lo cual se ha hablado bastante en el Concejo. Se estaba viendo la posibilidad de hacer algún tipo de obsequio representativo de la comuna, se manejaron dos alternativas, una era mandar hacer un galvano a una empresa de publicidad que es generalmente estándar, que tal vez sea de muy buena calidad pero no representa al sentimiento de la comunidad y la segunda alternativa que fue por la se optó, que al parecer es la mejor, fue fusionar la artesanía de Alto Canteras con la de las tejedoras de Pejerrey y generar una sola obra para entregársela ese día a don Osvaldo.

Día Domingo 18 se tiene contemplada un cuadrangular de rayuela lo que conduce después a un campeonato de brisca a partir de las 11:00, en la sede social del Club de Rayuela. Los ganadores que resulten serán premiados en la ceremonia oficial del día 20 de agosto.

Día 20 de agosto a partir de las 08:30, comienzan las actividades con un acto ecuménico, tendrá un espacio la Iglesia Católica y el Consejo de Pastores. Después de eso la comunidad se reúnen fuera del liceo para entrar desfilando al recinto el Castaño, es algo que nunca se ha hecho, tiene entendido que la encabezará el club de huasos para darle un realce costumbrista. Él tiene sus aprensiones en relación a eso porque habrá una banda del Regimiento de Los Ángeles, lo menciona por los caballos, pero la persona del club de huasos le señaló que eso no genera ningún conflicto. Y después de eso comenzaría la ceremonia en donde hará una pequeña alocución histórica don Eduardo Vielma, lo que fue solicitado por la comunidad. Una vez finalizada la ceremonia alrededor de las 12:00 horas, la mayoría de las autoridades retorna a Los Ángeles al Acto Central, desde ahí en adelante se comienza con la premiación a los participantes de las competencias de brisca, rayuela, a los alumnos que participación en la comunal de cueca y la premiación del concurso de pintura infantil. La idea del concurso es ocupar esa imagen en las tarjetas navideñas del Municipio, para darle un valor agregado al trabajo, lo que fue bien recepcionado por la comunidad. Para ese concurso se está esperando que se inscriban los postulantes, se invitó a todos los colegios de la provincia a participar. Una vez terminada la ceremonia en El Castaño, la comunidad se trasladaría al patio techado del Liceo Isabel Riquelme donde se ofrecerá un Vino de Honor. Para ello Forestal Celco y Forestal Mininco tienen comprometida las empanadas.

En el recinto Alto Canteras deberían estar instalados la mayoría de los artesanos de la comuna para hacer una exhibición de sus trabajos. Se instalarán stand en el lugar.

Sr. Valenzuela, menciona que todo lo que se ha dicho desde un principio fue lo planteado por la comunidad organizada, a parte, de lo que en su momento hizo mención la Directora del liceo. Habla de las situaciones de liderazgo y cuando se trata de levantar una situación que estaba caída, todos han



puesto un grano de arena para que la actividad funcione, el municipio ha estado cuando se le ha solicitado y ha permitido hacer lo mejor posible todo.

Sr. González, generalmente la gente organiza y pide que el municipio se ponga con todo, aclara además, que tiene discrepancia con una figura que tiene que ver con un acto republicano con el verdadero sentido de conmemorar un natalicio más de O'Higgins, y no concuerda con lo de la tarjeta de navidad, quizás ese símbolo hubiese servido para el próximo año y que la comunidad con el municipio hubiesen hecho el programa de los 236 años.

En segundo lugar se refiere a don Jaime Quilodrán fue docente y directivo del liceo de canteras y no movió un ápice por el natalicio de O'Higgins, y cree que no cumplió con el liderazgo que debió haber cumplido todo a la vez que era profesor de Historia, por lo demás a través de los Consejeros Regionales ganó un proyecto importante, que fue la iluminación de la plaza Isabel Riquelme, él hizo el trabajo de comunicarle a la gente que se había ganado el proyecto, es una aprensión que se justifica y ha dado los nombres y detalles históricos de eso. Ahora que lo esté organizando la comunidad es lo que corresponde.

En cuanto al reconocimiento que se le va hacer a don Osvaldo Cáceres, es muy creativo porque si se entra a su oficina está lleno de galvanos de distintos modelos y materiales, fotografías con distintos personajes importantes, como el presidente de la República, Violeta Parra, Pablo Neruda, Etc. Es un patrimonio notable que tiene la provincia. Es una persona que tiene un amplio currículum. El año 1998 se ganó un proyecto FONDAPE para la casa de O'Higgins, que no era la típica casa colonial que se hacía antes, con base de barro, hoy tiene avanzado el proyecto arquitectónico. Mandará a imprimir los planos de lo que será la casa museo para exponerlos a la comunidad.

Menciona también que vendrá la Orquesta de Cámara de la Universidad de Concepción, la que traerá un reportorio que no es tan clásico, y en ese intertanto después que intervenga el Alcalde lo podría hacer don Osvaldo y mostrarle a la gente lo que es la casa de O'Higgins y terminar con la presentación de la Orquesta.

Para esa actividad sugiere a algunas personas que deberían ser invitadas como es la Sra. Marcela Rosen, del Consejo de la Cultura, Sr. Pedro Aguirre, presidente del Instituto O'higginiano de Chile, Sr. Alejandro Mege, del Instituto O'Higginiano de Los Angeles, a la gente del Consejo de Monumentos Nacional, que gracias a ellos se lograron los recursos para terminar el diseño.

Sr. Sánchez, opina que también es importante invitar al General Waldo Sauri que ha estado pendiente del proyecto y ha golpeado puertas para conseguir recursos.

En cuanto a la organización de la actividad en las cuatro reuniones realizadas con las personas que han participado, porque no es toda la comunidad, se han dado muchas ideas de las cuales algunas se han rechazado y otras que se han aceptado y están reflejadas en el programa. Como municipio se hará un testeo de las cosas que funcionen bien, cuáles van a faltar o cuales van a funcionar mal. Es primera vez que se realiza esto al menos desde hace mucho tiempo y a eso apunta su idea de la tarjeta, pensando en la idea que ese tipo de trabajo se prolongue en el tiempo, no tanto en la imagen de O'Higgins, sino de la gente de Canteras, que Quilleco salga hacia afuera.

Sr. Valenzuela, comenta que dentro de las reuniones que se han realizado con la comunidad, para planificar todo, en dos ocasiones se vio a don Jaime Quilodrán también tenía la intención de trabajar, y hoy lo van a ver pero con la participación de la gente antigua de la comunidad, para que cuenten su experiencia.

Agradece la oportunidad que se le da a la comunidad para participar, porque anteriormente se quiso hacer pero no se les daba el espacio. Y ojalá las cosas resulten bien porque es un desafío para ellos.

Sr. Villanueva, informa que el día martes 13 las 19:00 horas en la biblioteca municipal de Los Angeles se va a exponer el proyecto del diseño de la casa museo de O'Higgins.

Sra. Pamela Vial, comenta que el día martes pasado se tuvo la visita de un cuarto año básico de la escuela de Polcura F-1015, con su profesora jefe más la profesora de integración, se coordinó con la Sra. Rupertina, Directora del Liceo, se les esperó con un desayuno, se les llevó a conocer El Castaño, la imagen de la Virgen que está en la Iglesia, también los acompañó en el recorrido don Manuel. La idea de la profesora es poder volver con otros cursos para que puedan conocer El Castaño, y darle énfasis al lugar.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas.


ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)